

PROGRAMA DE TRABAJO PARA CULMINAR CON LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONTROL INTERNO DE LA D.R.A. TACNA

I. INTRODUCCIÓN:

Habiéndose terminado la etapa de Pre-Operativa de la elaboración del Diagnóstico de Control Interno de la DRAT. En cumplimiento a lo indicado por la ley N° 28716, R.C. N° 320-2006-CG y R.C. N° 458-2008-CG y a lo indicado en la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2016 N° 30372, en la Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final, establece la obligación de todas las entidades de los tres niveles de gobierno de implementar su Sistema de control Interno, en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses, contados a partir de su entrada en vigencia.

Así mismo, la Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, del 13 de mayo 2016, se aprueba a Directiva N° 013-2016-CG/GPROD denominada "Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado". En consecuencia es necesario culminar con el programa de trabajo de elaboración del diagnóstico de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna.

II. OBJETIVO GENERAL:

Determinar el estado actual del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura –Tacna, en relación a las Normas de Control Interno, aprobadas con la Resolución de Contraloría General N° 320-2006-CG del 11 de noviembre del 2006.

III. ALCANCE DEL DIAGNÓSTICO:

Comprende a los Órganos y Unidades Orgánicas de la estructura actual de la Dirección Regional de Agricultura de Tacna, aprobadas con la ordenanza Regional N° 011-2013-CR/GOB.REG. TACNA, del 09 de julio del 2013; como sigue: Dirección Regional, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección de Estadística Agraria, Dirección de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria, Dirección Forestal y de Fauna Silvestre, Dirección de Conservación de Suelos y Aguas, Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Eriazas, Agencia Agraria Tacna, Agencia Agraria Jorge Basadre, Agencia Agraria Tarata y Agencia Agraria Candarave.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA CULMINAR CON LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE CONTROL INTERNO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE TACNA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO					
			Jul.	Agt.	Sept.	Oct.	Nov.	
ETAPA OPERATIVA DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO DE LA DRTA.	1. Aprobación de la encuesta general de control Interno de la D.R. Agricultura – Tacna.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO						
	2. Aplicación de la encuesta de Control Interno de la DRAT, a los trabajadores nombrados, permanentes, contratados y practicantes.	EQUIPO TÉCNICO Y COORDINADORES						
	3. Análisis de la información obtenida: Documentos de gestión, encuestas aplicadas al personal de la DRAT, considerando a los componentes de la Estructura de Control Interno y Determinar las debilidades y fortalezas.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EQUIPO TÉCNICO Y COORDINADORES						
INFORME DEL DIAGNÓSTICO	1. Análisis y evaluación de resultados de la información obtenida de la encuesta general.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO, EQUIPO TÉCNICO Y COORDINADORES						
	2. Conclusiones y recomendaciones.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y EQUIPO TÉCNICO						
	3. Informe final.	COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y EQUIPO TÉCNICO						